

MONITOREO 2018 LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022

Agosto 2018

CONTENIDO

Presentación

Metodología

Resultados generales

Desempeño por dependencia responsable

Desempeño por Eje de Gobierno

- EJE I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social
- EJE II: Oaxaca Moderno y Transparente
- EJE III: Oaxaca Seguro
- EJE IV: Oaxaca Productivo e Innovador
- EJE V: Oaxaca Sustentable
- Políticas Transversales

Consideraciones finales

Anexos



PRESENTACIÓN

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED) es el instrumento rector de la planeación de este Gobierno, que integró las aspiraciones y necesidades de las y los oaxaqueños a través de una amplia participación ciudadana. Su formulación estuvo a cargo de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE) y fue estructurado en 5 ejes de Gobierno y 3 políticas transversales, que en conjunto agrupan 75 objetivos y 868 líneas de acción. Dichos objetivos y líneas de acción orientan la toma de decisiones y los trabajos de la actual Administración a fin de dar atención y satisfacer las demandas de la sociedad oaxaqueña.

En este sentido, es de relevancia dar seguimiento al cumplimiento del PED por parte de las dependencias y entidades de esta Administración. Para ello, y con fundamento en las atribuciones conferidas a la Jefatura de la Gubernatura (JG) por la Ley Estatal de Planeación y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, se ha iniciado un proceso de monitoreo que permite conocer el grado de atención de sus líneas de acción, siendo la parte medular de este proceso, identificar responsabilidades específicas de atención por línea de acción.

En este primer ejercicio de monitoreo, en coordinación con las dependencias, se ha asignado la responsabilidad de atención para cada línea de acción del PED de acuerdo con las atribuciones de cada área y se ha realizado una clasificación cualitativa que describe el tipo de atención con base en lo que cada responsable informa. En ejercicios posteriores, este proceso de monitoreo se profundizará para cuantificar el grado de atención, el cual deberá estar sustentado con la documentación correspondiente.

La solicitud y entrega de la información requerida para conformar este reporte se realizó a través de la plataforma informática de Monitoreo de Indicadores del Desempeño de Oaxaca (MIDO), en la sesión de Plan Estatal de Desarrollo, que fungió como instrumento de coordinación entre las instituciones involucradas.



METODOLOGÍA

Selección de indicadores

Para dar seguimiento a los compromisos asumidos en las líneas de acción, la Jefatura de la Gubernatura (JG) implementó la siguiente ruta de acción:

- a) **REVISIÓN DE LAS 868 LÍNEAS DE ACCIÓN:** Conformando la matriz de objetivos, estrategias y líneas de acción (OELA), con la asignación de posibles dependencias responsables de atención por línea de acción de acuerdo a las atribuciones y responsabilidades estipuladas en el marco normativo actual.
- b) **CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO:** Compuesto por la JG y los enlaces designados por cada una de las dependencias responsables de atención a las líneas de acción.
- c) **SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA MONITOREO:** Para conocer el grado de atención en las líneas de acción, se requirió a cada enlace de las dependencias responsables a través del MIDO:
 - *Confirmar asignación:* Para validar la propuesta de distribución de líneas de acción asignadas, en función de atribuciones, competencias y estructura organizacional de la institución.
 - *Clasificar el tipo de atención:* Considerando tiempo, recursos y alcances para clasificar las líneas de acción en aquellas que ya se están atendiendo, cuales no y aquellas que no pueden ser atendidas, especificando los motivos de ello.
- d) **ANÁLISIS DE PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN REPORTADA:** Los datos reportados se integraron y validaron por la JG hasta conformar el tablero de control y seguimiento de las líneas de acción por dependencia responsable.



METODOLOGÍA

Categorización del desempeño

e) **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:** Con la información obtenida del reporte de las dependencias, se categorizó la atención a las líneas de acción de acuerdo con la siguiente clasificación:

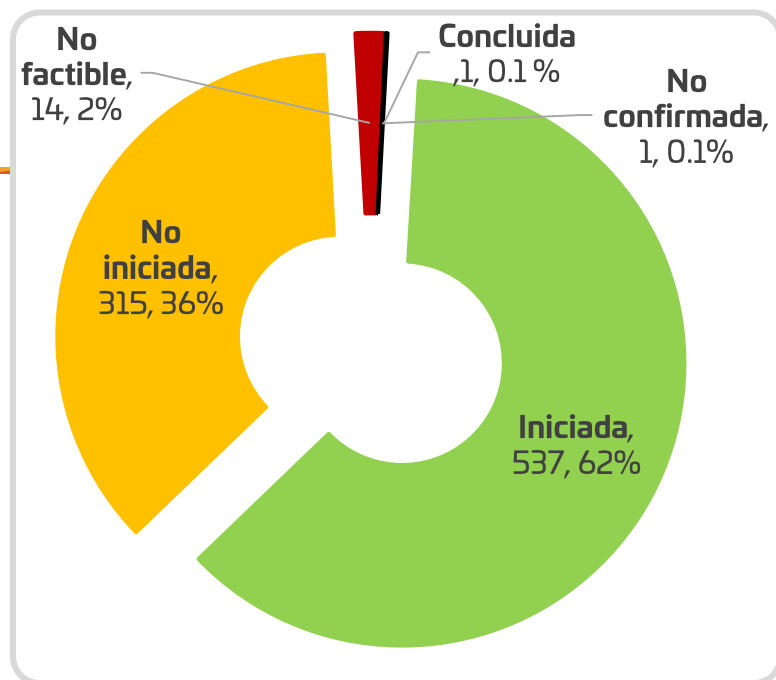
- **Concluida:** Aquellas líneas de acción de las que se tiene certeza y evidencia que se han cumplido o concluido satisfactoriamente.
- **Iniciada:** Este estatus se refiere a que ya se emprendieron una o varias acciones en relación a la línea de acción, ya sea que se encuentren en curso los primeros trabajos, o que la línea de acción esté por cumplirse.
- **No iniciada:** Significa que aún no se emprenden acciones en torno a la línea de acción, pero se tiene prevista su realización más adelante en el transcurso del sexenio.
- **No factible:** Indica que la línea de acción no podrá cumplirse durante el presente sexenio, aun si su atención compete a la dependencia. Para determinar este estatus, cada dependencia realizó un análisis detallado sobre la factibilidad de atención en función de sus competencias y recursos. Para este tipo de líneas será necesario realizar un análisis posterior para evaluar su posible modificación o atención alterna, dependiendo de cada caso específico.
- **No confirmada:** Aplica solo para este primer reporte de monitoreo. Son aquellas líneas que aun están pendientes de ser asignadas o aceptadas por alguna de las dependencias responsables.



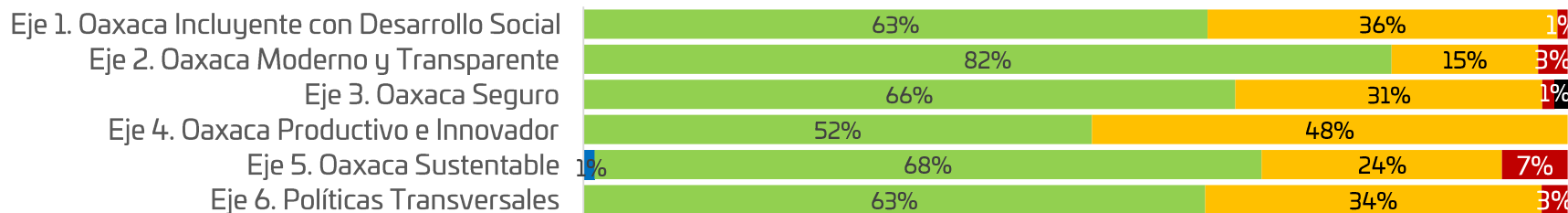
RESULTADOS GENERALES

Para este primer año de monitoreo, se cuenta con la distribución final de las líneas por 41 dependencias y se observa que:

- Se está atendiendo más de la mitad de las líneas del PED.
- Quedan pendientes de atención alrededor de un tercio de las líneas, para las cuales se deben promover acciones para su consecución.
- Se identificaron 14 líneas que no son factibles de ser atendidas, las cuales requieren de un análisis posterior.
- A la fecha se ha concluido una línea de acción, pues ya se cuenta con un Atlas de Zonas con Potencial de Energía Limpia.
- El eje con mayor porcentaje de líneas iniciadas es el eje 2, referente a las acciones gubernamentales, aunque en términos absolutos es el más pequeño.
- Se debe impulsar la atención de las líneas referentes a las actividades productivas, debido a que únicamente se han iniciado la mitad (52%) de las líneas del eje 4.



Desempeño por eje



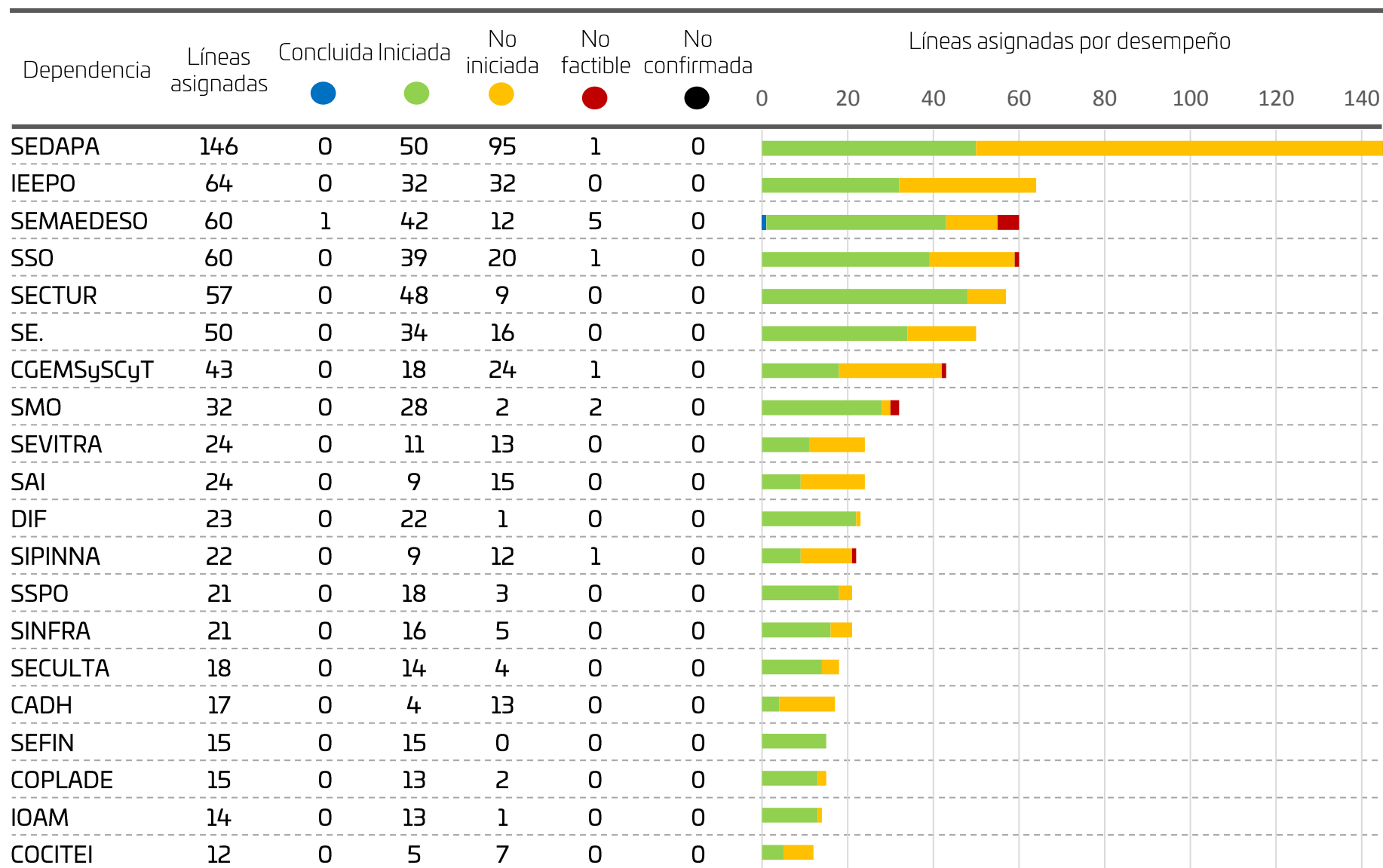
EJE	N° Líneas de acción	Concluida	Iniciada	No iniciada	No factible	No confirmada
Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	287	0	182	102	3	0
Oaxaca Moderno y Transparente	67	0	55	10	2	0
Oaxaca Seguro	77	0	51	24	1	1
Oaxaca Productivo e Innovador	271	0	140	131	0	0
Oaxaca Sustentable	90	1	61	22	6	0
Políticas Transversales	76	0	48	26	2	0
	868	1	537	315	14	1



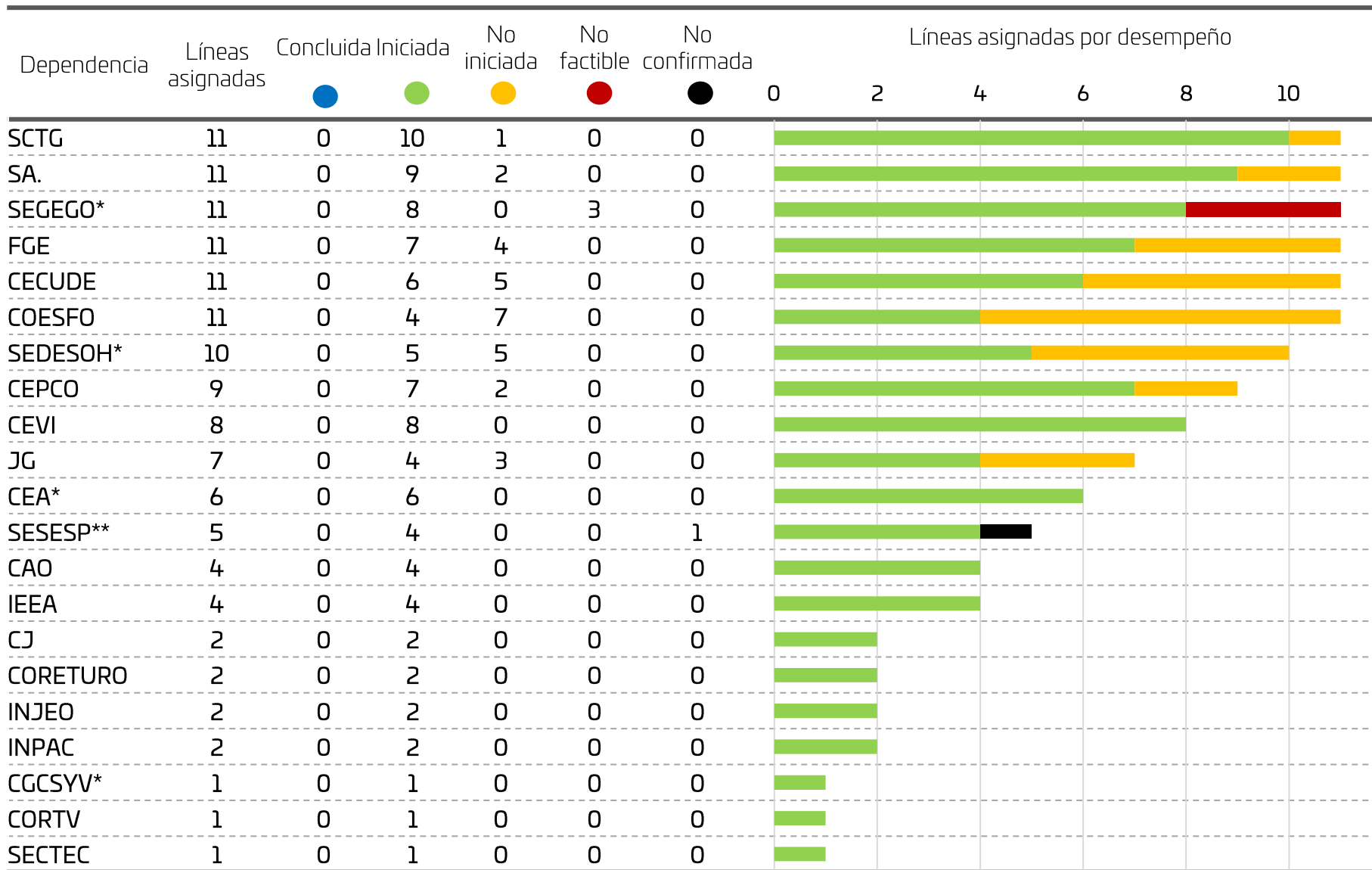
Desempeño por dependencia responsable



Desempeño por dependencia en valores absolutos



Desempeño por dependencia en valores absolutos

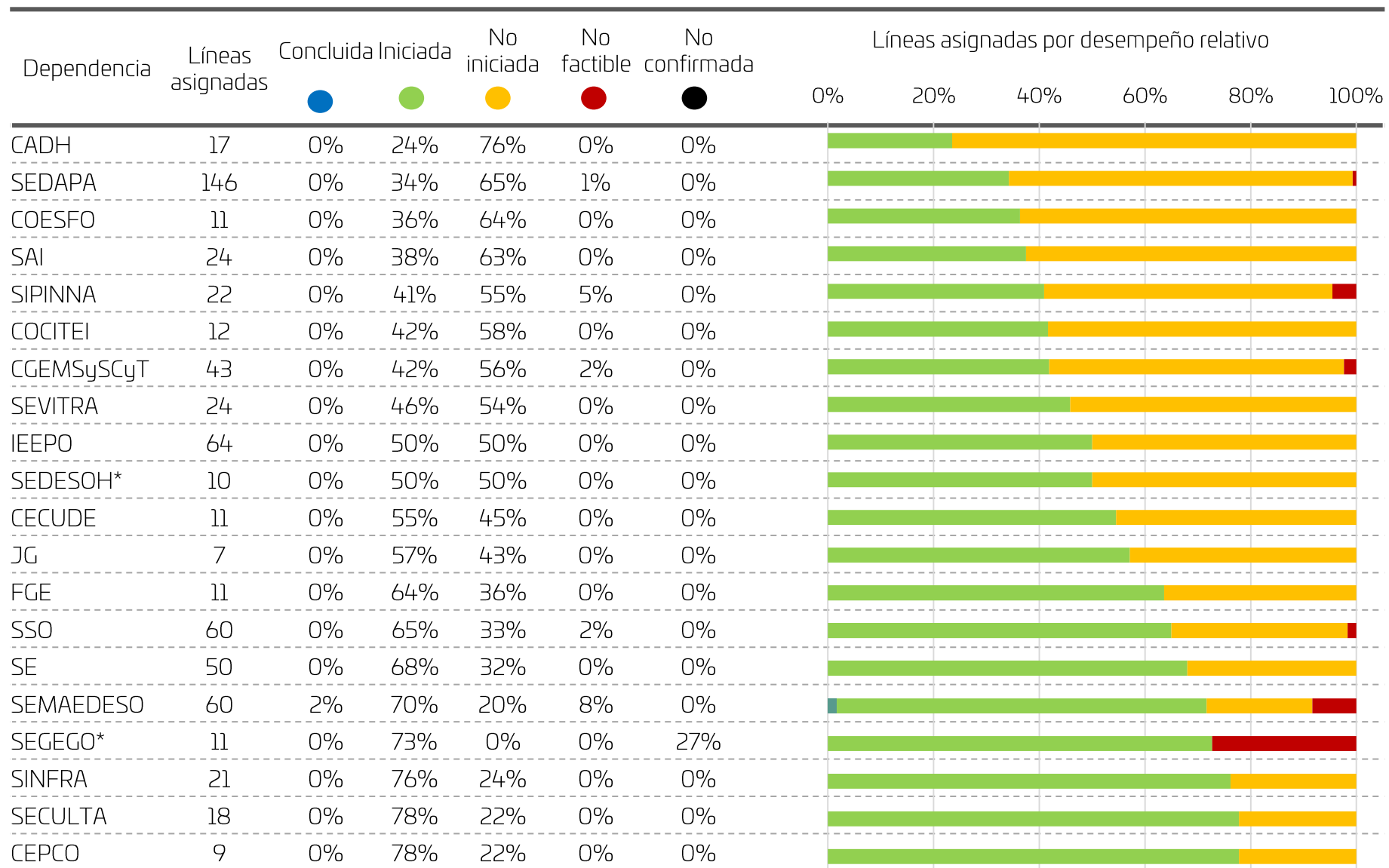


* Dependencia pendiente de oficializar su reporte

** La dependencia aun tiene una línea no confirmada



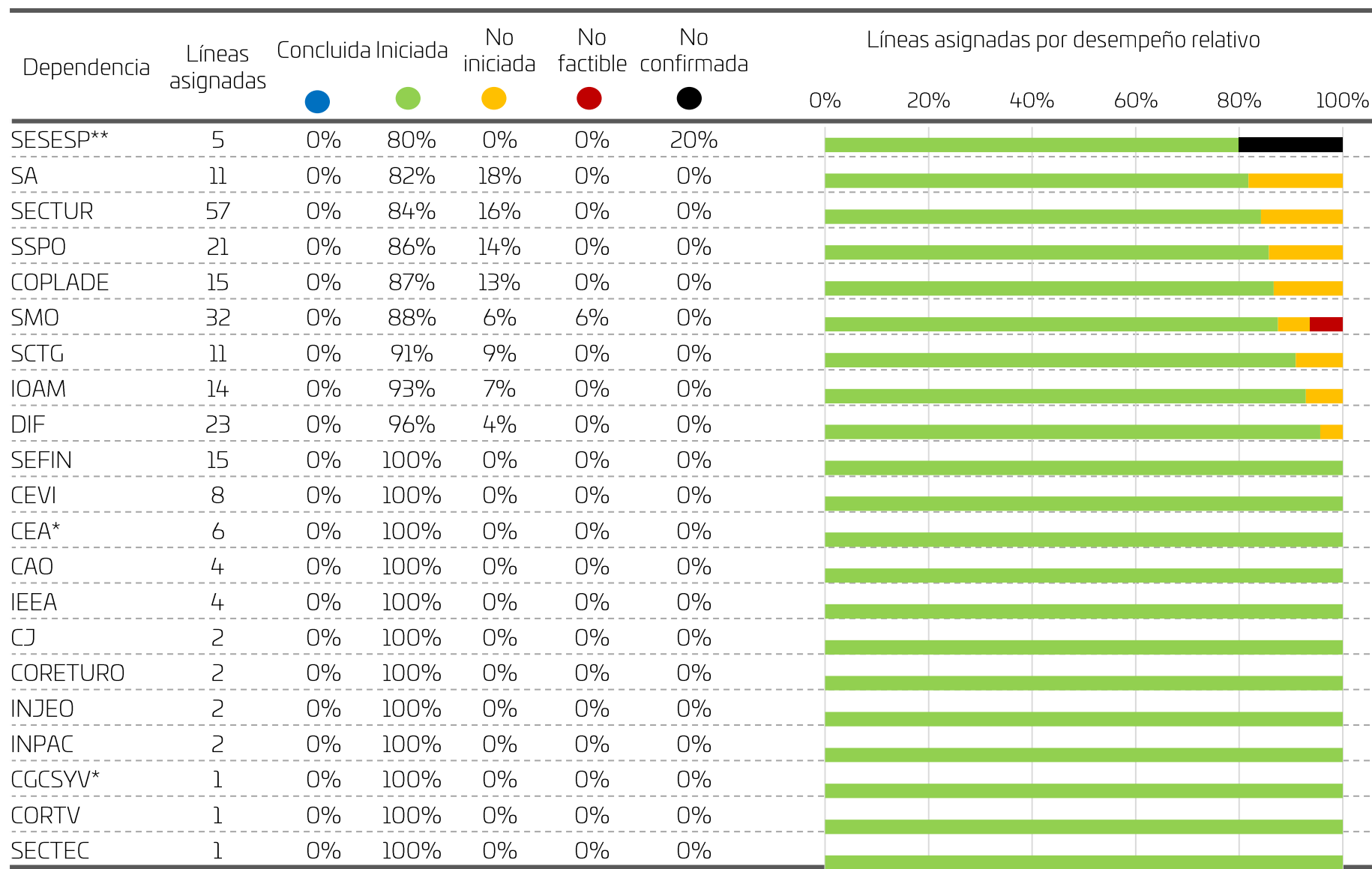
Desempeño por dependencia en valores relativos (porcentajes)



*Dependencia pendiente de oficializar su reporte.



Desempeño por dependencia en valores relativos (porcentajes)



* Dependencia pendiente de oficializar su reporte.

** La dependencia aun tiene una línea no confirmada


















Desempeño por Eje de Gobierno





DESEMPEÑO EJE I: OAXACA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

Tema	Total de LA	Concluida 	Iniciada 	No iniciada 	No factible 	No confirmada 	Desempeño porcentual
1.1 Educación	129	0	60	68	1	0	
1.8 Cultura física y deporte	11	0	6	5	0	0	
1.2 Salud	58	0	37	20	1	0	
1.4 Acceso a la alimentación	12	0	9	2	1	0	
1.5 Inclusión económica	5	0	4	1	0	0	
1.9 Cultura y arte	21	0	17	4	0	0	
1.7 Migrantes	14	0	13	1	0	0	
1.6 Grupos en situación de vulnerabilidad	18	0	18	0	0	0	
1.3 Vivienda	16	0	16	0	0	0	
1.T Políticas Transversales del Eje I	3	0	2	1	0	0	











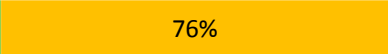
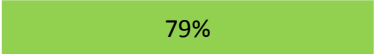

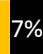





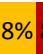


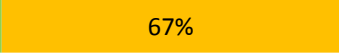
DESEMPEÑO EJE II: OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE

Tema	Total de LA	Concluida	Iniciada	No iniciada	No factible	No confirmada	Desempeño porcentual
2.2 Coordinación institucional	7	0	3	3	1	0	
2.6 Desarrollo institucional municipal	16	0	13	2	1	0	
2.1 Administración moderna	17	0	15	2	0	0	
2.3 Gestión para resultados	11	0	10	1	0	0	
2.5 Transparencia y rendición de cuentas	9	0	9	0	0	0	
2.4 Finanzas públicas	4	0	4	0	0	0	
2.T Políticas Transversales del Eje II	3	0	1	2	0	0	















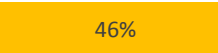

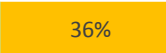



DESEMPEÑO EJE III: OAXACA SEGURO

Tema	Total de LA	Concluida 	Iniciada 	No iniciada 	No factible 	No confirmada 	Desempeño porcentual
3.3 Derechos humanos	17	0	4	13	0	0	 24%  76%
3.2 Procuración de justicia	15	0	11	3	0	1	 79%  21%  7%
3.1 Seguridad ciudadana	20	0	17	3	0	0	 85%  15%
3.5 Prevención y protección contra desastres	9	0	7	2	0	0	 78%  22%
3.4 Gobernabilidad y paz social	13	0	11	1	1	0	 85%  8%  8%
3.T Políticas Transversales del Eje III	3	0	1	2	0	0	 33%  67%
















DESEMPEÑO EJE IV: OAXACA PRODUCTIVO E INNOVADOR

Tema	Total de LA	Concluida 	Iniciada 	No iniciada 	No factible 	No confirmada 	Desempeño porcentual
4.1 Productividad agropecuaria	91	0	24	67	0	0	 26%  74%
4.2 Pesca y acuicultura	50	0	23	27	0	0	 46%  54%
4.4 Comunicaciones y transportes	28	0	15	13	0	0	 54%  46%
4.5 Impulso a la economía y Zonas Económicas Especiales	42	0	27	15	0	0	 64%  36%
4.3 Turismo	57	0	48	9	0	0	 84%  16%
4.T Políticas Transversales del Eje IV	3	0	3	0	0	0	 100%











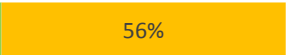


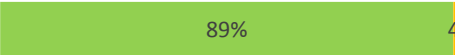
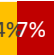
DESEMPEÑO EJE V: OAXACA SUSTENTABLE

Tema	Total de LA	Concluida 	Iniciada 	No iniciada 	No factible 	No confirmada 	Desempeño porcentual
5.2 Desarrollo forestal	11	0	4	7	0	0	
5.4 Energías alternativas	15	1	9	2	3	0	
5.1 Medio ambiente y biodiversidad	44	0	31	11	2	0	
5.5 Ordenamiento territorial	14	0	14	0	0	0	
5.3 Residuos sólidos	3	0	3	0	0	0	
5.T Políticas Transversales del Eje V	3	0	0	2	1	0	





DESEMPEÑO: POLÍTICAS TRANSVERSALES

Tema	Total de LA	Concluida 	Iniciada 	No iniciada 	No factible 	No confirmada 	Desempeño porcentual
6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes	25	0	11	14	0	0	 44%  56%
6.1 Pueblos indígenas	23	0	12	11	0	0	 52%  48%
6.3 Igualdad de género	28	0	25	1	2	0	 89%  4% 7%



Consideraciones finales

Toda vez que ahora se cuenta con una identificación específica de las dependencias que deben atender las 868 líneas acción del PED 2016-2022, se debe considerar que:

- Los esfuerzos deben concentrarse en impulsar las acciones que permitan dar atención a las líneas no iniciadas. Vigilando especialmente a aquellas dependencias con un porcentaje alto de líneas con esta clasificación.
- Debe mantenerse la atención de las líneas iniciadas procurando su cumplimiento, y ocuparse en recabar la información que permita cuantificar el grado de avance en estas, considerando para un siguiente ejercicio:
 - *La selección de variables de monitoreo:* En función de la disponibilidad y calidad de los registros de información de las instituciones y la factibilidad de su integración y validación (medios de verificación). Por lo que, la sistematización de los datos que puedan considerarse como variables de control es fundamental desde ahora.
 - *La construcción de indicadores:* Con las variables seleccionadas, se podrán definir los indicadores de gestión (relación de variables) más adecuados para dar seguimiento al avance por línea de acción.
 - *El establecimiento de metas:* Una vez definidos los indicadores, y por ende las variables se deberá precisar el grado mínimo de cumplimiento esperado para los indicadores propuestos para dar seguimiento al desempeño de los mismos.
- Es necesario analizar las líneas de acción reportadas como no factibles, para determinar si procede alguna modificación o acotación a las mismas. En su defecto se tendrá que plantear una estrategia alterna que permita dar atención a lo establecido en las líneas.
- Al analizar la distribución de responsabilidades de atención específicas se observa un claro desequilibrio en el número de líneas asignadas a cada dependencia, que bien pudiese ser revisado para proponer algún ajuste en caso de que se plantee una modificación al PED 2016-2022.



ANEXOS



Anexo 1. Líneas de acción no factibles por dependencia



Clave L.A	Descripción	Responsable
Eje 1. Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social		
1.1010E1L1	Impulsar el Sistema de Información y Orientación Educativa para que las y los egresados de la Educación Media Superior realicen de manera acertada su elección profesional.	CGEMSYSCYT
1.203E1L12	Impulsar los Centros de Investigación de la Salud existentes y plantear la creación de nuevos Centros.	SSO
1.401E2L4	Vincular los apoyos sociales con actividades productivas orientadas a la seguridad alimentaria.	SEDAPA
Eje 2. Oaxaca Moderno y Transparente		
2.201E1L5	Promover la continuidad de la operatividad en los procesos de cambio de Gobierno, estableciendo una coordinación entre gobiernos salientes y entrantes.	SEGEGO
2.601E1L7	Promover el Servicio Civil de Carrera para garantizar la permanencia del personal de las áreas técnicas de los municipios.	SEGEGO
Eje 3. Oaxaca Seguro		
3.401E3L3	Promover la participación de las agencias municipales y de policía en la toma de decisiones susceptibles de afectarles y/o beneficiarles.	SEGEGO
Eje 5. Oaxaca Sustentable		
5.101E2L3	Coadyuvar a desarrollar actividades de inspección y vigilancia sobre los afluentes y sus áreas de influencia, para reducir el delito de contaminación de sustancias y/o residuos de competencia estatal y de extracción de material pétreo de competencia estatal.	SEMAEDES
5.101E5L1	Elaborar e implementar los lineamientos para revisar, supervisar y dictaminar la viabilidad de proyectos ambientales a desarrollarse en la entidad por organismos de la sociedad civil, empresas, municipios, comités, instituciones educativas, entre otros actores.	SEMAEDES
5.401E1L4	Fomentar e invertir en la investigación básica y aplicada, enfocada a la producción de energía limpia.	SEMAEDES
5.401E1L5	Generar un fondo para crear y mantener el funcionamiento de laboratorios de investigación en materia energética y del territorio, con la finalidad de brindar información oportuna y cierta al momento de tomar decisiones sobre los recursos susceptibles de producir energías.	SEMAEDES
5.402E1L2	Impulsar la actualización del marco normativo en materia de cambio climático, energías renovables y alternativas.	SEMAEDES
5.TL2	Propiciar la habilitación de espacios saludables y seguros para la convivencia y recreación comunitaria de niñas, niños y adolescentes.	SIPINNA
Eje 6. Políticas Transversales		
6.301E1L6	Promover la distribución corresponsable de las cargas de trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito privado.	SMO
6.301E2L4	Promover entornos seguros y amigables para la convivencia y la movilidad de las mujeres y niñas.	SMO



Anexo 2. Líneas de acción no iniciadas



Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Eje III Oaxaca Seguro

Clave	Descripción
3.301E1L2	Proponer la armonización del marco jurídico y normativo en materia de derechos humanos.
3.301E1L4	Promover la realización de estudios e investigaciones que contribuyan al mejor conocimiento de la problemática en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación.
3.301E1L5	Impulsar la creación de un Sistema Interinstitucional para Fortalecer la Protección de los Derechos Humanos.
3.301E2L2	Promover la concurrencia de recursos presupuestales destinados para la reparación del daño y la atención integral a víctimas.
3.301E3L1	Diseñar campañas institucionales para la promoción de una cultura de atención y servicio desde una perspectiva de respeto a los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación.
3.301E3L2	Promover una cultura de denuncia ante acciones que vulneren los derechos humanos de las personas.
3.301E3L4	Impulsar acciones de sensibilización y formación en materia de derechos humanos con organizaciones de la sociedad civil.
3.301E3L5	Promover la creación de un observatorio ciudadano de la atención a violaciones de los derechos humanos.
3.301E3L6	Crear un proyecto editorial para la difusión de estudios, investigaciones, manuales, materiales didácticos e informativos que contribuyan a la construcción de una cultura de los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación.
3.301E4L1	Impulsar la creación de un Comité Estatal para la Atención y Seguimiento a Violaciones de los Derechos Humanos.
3.301E4L2	Conformar un mecanismo interinstitucional para la protección y atención de defensores de derechos humanos y periodistas.
3.301E4L3	Promover la creación de la Unidad Especializada para el Acompañamiento y Atención a Víctimas de Violaciones los Derechos Humanos.
3.301E4L4	Impulsar la construcción de un sistema de indicadores para el seguimiento de la prevención y atención a violaciones de los derechos humanos.

Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca

Eje III Oaxaca Seguro

Clave	Descripción
3.501E1L3	Actualización del Atlas Estatal de Riesgos
3.501E1L4	Promover la elaboración de los Atlas Municipales de Riesgos.





Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.801E1L2	Programar reuniones con entrenadores empíricos y profesionales para generar proyectos de atención a la población en general.
1.801E1L3	Recuperar espacios públicos para la práctica del deporte.
1.801E2L1	Crear programas que brinden atención profesional de cultura física, recreación y deporte para la población con algún padecimiento de salud.
1.801E2L2	Coordinar con el Sector Salud brigadas de atención a la población vulnerable.
1.801E3L1	Programar reuniones con expertos en deportes para identificar las cualidades físicas, motoras y psicológicas que definen a los talentos deportivos.

Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.107E1L2	Abrir espacios de atención educativa en zonas alejadas y estratégicas para facilitar el acceso a la educación de nivel Medio Superior.
1.107E1L3	Potenciar el transporte escolar en las zonas alejadas para facilitar el acceso a los centros educativos de nivel Medio Superior.
1.107E2L1	Impulsar la construcción, ampliación, equipamiento y mejora de planteles de Educación Media Superior conforme con las necesidades educativas de cada localidad y región del estado.
1.108E1L1	Promover programas de inducción e integración de estudiantes de nuevo ingreso al entorno escolar de la Educación Media Superior.
1.108E3L1	Impulsar una rápida transición a la inserción laboral mediante acreditación de aprendizajes y la certificación de competencias laborales en el nivel Medio Superior.
1.108E3L2	Ofrecer programas más flexibles (modalidades mixtas, educación a distancia) que faciliten el estudio de la EMS a jóvenes y adultos que trabajan.
1.108E3L3	Impulsar el Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior (MEEMS) para estimular el espíritu emprendedor.
1.108E3L4	Promover la vinculación de los planteles de Educación Media Superior y el contexto productivo local, a través de acuerdos de cooperación y del desarrollo de competencias laborales alineadas a las vocaciones productivas de las distintas regiones.





Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.109E1L1	Promover la ampliación de la oferta de Educación Superior con modelos innovadores y el apoyo de las TIC'S.
1.109E1L4	Promover la celebración de convenios con subsistemas de Educación Media Superior para utilizar sus instalaciones y ofrecer educación a distancia y virtual.
1.109E1L5	Elaborar la normatividad estatal para otorgar el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios sustentado en criterios de eficiencia, calidad y pertinencia.
1.109E2L1	Realizar y actualizar de manera permanente el diagnóstico del rezago en construcción y equipamiento para la gestión de recursos federales y estatales.
1.109E2L2	Gestionar recursos de la Federación y del Gobierno del Estado para proyectos de inversión, entre ellos los de Fondos Concursables, con la finalidad de ampliar la infraestructura educativa en programas de alta pertinencia.
1.109E2L5	Proponer un mecanismo de recuperación de los recursos propios que generan las instituciones educativas por servicios, para ser aplicados en proyectos de inversión.
1.1010E1L4	Promover la creación de albergues para estudiantes de escasos recursos provenientes de comunidades indígenas.
1.1010E2L5	Promover que las IES realicen estudios de seguimiento de egresados para evaluar la pertinencia de la oferta de Educación Superior.
1.1010E3L1	Crear el marco normativo de la Educación Superior en el estado.
1.1010E3L2	Diseñar e instrumentar un Sistema Estatal de Indicadores Educativos con información actualizada y oportuna de la Educación Superior.
1.1010E3L4	Implementar mecanismos que permitan la recuperación de ingresos propios por la prestación de servicios educativos ante la Secretaría de Finanzas.
1.1011E2L1	Impulsar la creación del Consejo Estatal de Vinculación de Educación Superior.
1.1012E1L3	Impulsar la creación de programas educativos de corte tecnológico con pertinencia regional y estatal.
1.1012E1L4	Implantar una política de ciencia y desarrollo tecnológico en los niveles Medio Superior y Superior, que incorpore a instituciones de investigación y formación científica vinculadas a los sectores productivos.
1.1012E5L4	Elaborar el catálogo de los servicios que ofrecen las IES y los CIS al sector productivo, estableciendo mecanismos de coordinación interinstitucional para el desarrollo de proyectos de intervención de manera conjunta.
1.1012E6L1	Fomentar la cultura emprendedora en las IES y los CIS con redes de especialistas que favorezcan la innovación y contribuyan a la creación, aceleración y consolidación de empresas de base tecnológica.





Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.1012E1L2	Promover el registro de programas de posgrado al PNP-C-CONACyT que impulse la formación de capital humano especializado en áreas científicas y tecnológicas de los sectores estratégicos de la entidad.
1.1012E2L2	Vincular a las IES y los CIS con el clúster de investigación CONACyT con la finalidad de incrementar la vinculación productiva.
1.1012E2L3	Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de contenido tecnológico de alto nivel para el nivel Medio Superior, Capacitación para el Trabajo, Superior y CIS.
1.1012E3L1	Vinculación a las IES y los CIS con el aparato productivo para el fomento de la I+D+i colaborativa y el desarrollo de proyectos de investigación que respondan a demandas del tejido productivo.
1.1012E4L1	Crear y operar el Comité Estatal de Vinculación, Innovación, Investigación Científica y Tecnológica (CEVIICT), formando redes y líneas de investigación multidisciplinares aplicadas.
1.1012E4L3	Realizar eventos de promoción, difusión y divulgación de la CTI.
1.1012E5L3	Incrementar el registro de profesores investigadores al SNI.

Comisión Estatal Forestal

Eje V Oaxaca Sustentable

Clave	Descripción
5.201E1L3	Implementar la Estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (redd+) en el estado de Oaxaca.
5.201E1L6	Diseñar e implementar un Programa de Inspección y Vigilancia Forestal.
5.202E1L1	Impulsar la organización, planeación y desarrollo forestal Comunitario.
5.202E1L2	Impulsar la integración de la cadena productiva forestal maderable y no maderable.
5.202E2L1	Incrementar la cantidad de hectáreas incorporadas al manejo forestal.
5.202E2L2	Integrar agrupaciones, alianzas e infraestructura para el desarrollo productivo a través del modelo de Clústeres facilitando la creación y formalización de un clúster de madera, muebles.
5.202E2L3	Desarrollar capacidades para el manejo y soporte de infraestructura, maquinaria y equipo, así como de comercialización.





Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca

Eje II Oaxaca Moderno y Transparente

Clave	Descripción
2.601E3L4	Modernizar la prestación de servicios que ofrecen las dependencias responsables de atender a los gobiernos municipales.
2.601E3L5	Establecer tableros de información para consulta ciudadana sobre el uso de recursos públicos municipales y estatales en el municipio.

Sistema DIF Estatal Oaxaca

Eje II Oaxaca Moderno y Transparente

Clave	Descripción
2.TL2	Implementar un modelo integral de formación y profesionalización del servicio público con énfasis en los derechos de la niñez y la adolescencia a fin de establecer las obligaciones del Estado con este sector de la población, considerando los diversos contextos del estado

Fiscalía General del Estado de Oaxaca

Eje III Oaxaca Seguro

Clave	Descripción
3.201E1L3	Fortalecer y profesionalizar el trabajo de la Fiscalía Especializada de Delitos contra la Mujer por Razón de Género, brindando atención integral a las víctimas directas e indirectas de los delitos de violencia de género.
3.201E3L1	Eficientar los mecanismos de investigación, persecución y determinación de los delitos de mayor impacto social: feminicidio, homicidio, secuestro, extorsión, narcomenudeo, trata de personas, desaparecidos y robo genérico.
3.201E3L2	Consolidar la base de datos estatal incorporando la información correspondiente a los homicidios dolosos de mujeres.
3.TL3	Contar con un sistema de procuración de justicia con alto nivel de especialización en el tema de derechos de las mujeres, que implementen buenas prácticas en la materia y que institucionalicen el enfoque de género, la interculturalidad y los derechos humanos.





Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.101E2L2	Impulsar la construcción de modelos de trabajo en el aula que articulen pedagógicamente la pluralidad cultural y lingüística de sus entornos.
1.101E3L1	Contribuir en el diseño y promoción de un modelo de atención educativa y curricular nacional con enfoque intercultural para la Educación Básica dirigido a la población infantil de familias jornaleras agrícolas migrantes.
1.101E3L2	Hacer efectivas las disposiciones de carácter nacional que flexibilizan los procesos de acreditación y certificación escolar para la población infantil migrante.
1.101E4L1	Aplicar programas de ayuda alimentaria y escolar para estudiantes de municipios de alta y muy alta marginación.
1.101E4L2	Mejorar las condiciones del servicio que ofrecen los albergues escolares en la entidad.
1.101E5L1	Crear redes institucionales en conjunto con los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y diseñar un programa para la detección de necesidades, promoción, sensibilización y concientización sobre la inclusión educativa.
1.101E5L2	Construir y adecuar instalaciones escolares que reduzcan las barreras físicas que impiden el acceso de las y los niños y las personas con algún tipo de discapacidad.
1.102E1L1	Adaptación del nuevo modelo educativo al contexto oaxaqueño con la participación de los maestros.
1.102E1L2	Impulsar el fortalecimiento de los valores de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la corresponsabilidad social y el cuidado del medio ambiente como principios indispensables para la convivencia armónica entre las personas.
1.102E2L2	Impulsar el diseño, aplicación y desarrollo de procesos de evaluación flexible y contextualizada que permitan conocer con objetividad los resultados del aprendizaje de las y los alumnos en las aulas.
1.102E3L1	Instalar el Sistema de Alerta Temprana (SISAT) en coordinación con la Dirección de Educación Básica dependiente de la SEP, a través de las herramientas de Observación de Clase, Toma de Lectura, Redacción de Textos y Cálculo Mental, involucrando a los padres de familia.
1.102E3L2	Fortalecer y ampliar la cobertura del Sistema Estatal de Alerta Temprana, a través de la capacitación a supervisores de zona escolar, directivos y docentes, en apoyo con los padres de familia.
1.102E4L1	Incentivar la implementación de protocolos, guías de convivencia armónica y modelos de intervención que apoyen a la comunidad escolar en la identificación, prevención y atención de casos de bullying y violencia.
1.102E4L2	Poner en marcha un programa que promueva una sana alimentación, activación física, cuidado al medio ambiente, recreación y deporte para mejorar la calidad de vida de la comunidad escolar.





Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.103E1L1	Elaborar una plataforma única con diagnósticos a nivel estatal y regional sobre las condiciones y requerimientos de infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los espacios educativos, para convenir con el Gobierno Federal un plan multianual de inversión en infraestructura y equipamiento.
1.103E1L3	Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de los centros escolares, incluyendo espacios de usos múltiples para la práctica del deporte, la recreación y la cultura.
1.103E2L2	Incrementar el número de escuelas con conectividad, principalmente en zonas rurales de alta marginación.
1.104E1L2	Generar programas de formación específica para el trabajo docente en comunidades indígenas y para el desarrollo de buenas prácticas en la enseñanza.
1.104E1L3	Fortalecer la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca.
1.104E2L1	Potenciar las habilidades tecnológicas del personal docente para su aplicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
1.104E2L2	Desarrollar y ampliar la oferta de cursos, talleres y diplomados con pertinencia, contextualizados a los ambientes multigrado, multicultural, de necesidades educativas especiales, de tipo socio-emocional, para el personal docente y asesores técnico pedagógicos.
1.104E2L3	Establecer programas de intercambio internacional dirigidos a docentes.
1.104E3L1	Promover acciones que eleven el grado de eficacia de los actores que intervienen en los procesos educativos.
1.104E3L2	Promover el uso de los resultados de las evaluaciones al Sistema Educativo Estatal en las tareas de mejoramiento escolar y funcionamiento de las instituciones que intervienen en los procesos educativos en el estado de Oaxaca.
1.104E5L3	Impulsar un programa de matrícula única en la educación obligatoria.
1.104E5L4	Formular la Guía de Operación de Escuelas de Calidad en Educación Básica.
1.104E5L5	Impulsar modelos para supervisar la calidad de los servicios educativos que prestan los particulares.
1.104E6L1	Promulgar la Ley de Asociaciones de Padres de Familia.
1.104E6L2	Formular la Ley Estatal de Unidades Productivas en la Escuela (parcela escolar, tienda y cooperativa escolares, talleres de tecnología y servicios a la comunidad).
1.104E6L3	Formular el reglamento de la Ley Estatal de Educación.
1.105E1L1	Motivar la participación de los municipios en acciones de carácter institucional que incidan en mejorar las condiciones de los centros escolares.
1.105E1L2	Promover la corresponsabilidad de las madres y padres de familia, de los organismos de la sociedad civil, de los sectores productivos y de la comunidad en general, en la conservación y mantenimiento de la infraestructura física educativa, así como en programas de alimentación, hábitos saludables, activación física, prevención, seguridad y actividades extraescolares en beneficio de las y los educandos.





Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.702E1L3	Diseñar y ejecutar modelos de capacitación y atención para migrantes.

Jefatura de la Gobernatura

Eje II Oaxaca Moderno y Transparente

Clave	Descripción
2.201E1L2	Dar seguimiento y sistematizar los instrumentos de colaboración para garantizar la ejecución de los diversos actos jurídicos gubernamentales hasta su debido cumplimiento y atención de las necesidades de la ciudadanía.
2.201E1L4	Mejorar los canales de comunicación asegurando un flujo adecuado de información para evitar la duplicidad de programas y/o acciones entre los diversos niveles de Gobierno.
2.201E1L7	Documentar y difundir prácticas exitosas entre las instituciones.

Secretaría de Administración

Eje II Oaxaca Moderno y Transparente

Clave	Descripción
2.101E1L5	Promover el diseño e implementación de estándares de calidad de los servicios y de la atención al público.
2.101E3L5	Vincular el desarrollo de capacidades con el expediente del trabajador o trabajadora.

Secretaría de Asuntos Indígenas

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.1012E6L2	Desarrollar políticas, programas y proyectos de difusión de la innovación en la sociedad, que contribuyan al bienestar social y atiendan las necesidades e intereses de las comunidades indígenas y de los colectivos sociales menos favorecidos.
1.TL1	Fomentar acciones integrales a favor de los pueblos indígenas y afroamericano en materia de desarrollo social, salud, educación y vivienda que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos.

Eje II Oaxaca Moderno y Transparente

Clave	Descripción
2.TL1	Proponer a los municipios indígenas y afroamericanos, acciones para mejorar su gestión y desempeño institucional.





EJE III Oaxaca Seguro

Clave	Descripción
3401E2L1	Difundir en medios masivos y estatales los sistemas normativos indígenas y el alcance de sus acciones en el marco constitucional, para alentar su reconocimiento efectivo.
3.TL1	Promover mecanismos que permitan el reconocimiento e implementación de la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano a través de la armonización del marco jurídico nacional y estatal.

EJE V Oaxaca Sustentable

Clave	Descripción
5.TL1	Incorporar a los pueblos indígenas y afroamericano en la gestión de los recursos naturales y culturales fortaleciendo sus saberes ancestrales.

Políticas Transversales

Clave	Descripción
6.101E1L1	Promover la construcción de viviendas e infraestructura de servicios básicos sustentables y consensuados con las comunidades y pueblos indígenas.
6.102E1L2	Desarrollar la capacidad técnica de las comunidades y la implementación de ecotecnias para el aprovechamiento productivo de las potencialidades locales.
6.103E1L2	Incentivar la publicación de textos didácticos y de divulgación para la conservación, revalorización y desarrollo de las lenguas indígenas.
6.103E2L1	Promover la creación del Instituto de Lenguas Originarias de Oaxaca para fortalecer y revitalizar las expresiones orales y escritas de las lenguas maternas de la entidad.
6.103E2L2	Promover la interculturalidad en instituciones públicas y privadas con enfoque en la atención de niñas, niños y adolescentes indígenas, a fin de que reciban educación en su lengua originaria además del español.
6.104E1L2	Promover proyectos sociales que aprovechen el patrimonio natural y cultural de los pueblos y comunidades indígenas, a fin de incrementar la calidad de vida de este sector de población.
6.104E1L3	Diseñar e implementar un modelo de consulta que permita la participación de los pueblos indígenas en la implantación de proyectos susceptibles de afectarles.
6.104E1L4	Trazar estrategias para prevenir y atender conflictos en el ámbito de las comunidades indígenas.
6.104E1L5	Promover la creación de un padrón de traductores e intérpretes de lenguas indígenas que garantice el acceso a la justicia.





Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Eje II Oaxaca Moderno y Transparente

Clave	Descripción
2.301E1L3	Generar información accesible y con lenguaje ciudadano que permita mejorar la participación de las y los oaxaqueños en el quehacer público.

Secretaría de Economía

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.1012E3L2	Promover el registro de las empresas y las IES en el RENIECujT, impulsando la CTI.

Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.501E1L2	Instalar el Comité Estatal de Productividad.
4.501E3L3	Consolidación y operación del Centro de Desarrollo Empresarial, para la atención global de los empresarios del estado.
4.501E3L4	Constitución del Club de Industriales para el desarrollo e intercambio de experiencias de éxito.
4.501E3L5	Promover la capacitación y los créditos del sector juvenil, así como los incentivos fiscales a las empresas que favorezcan su contratación.
4.502E1L1	Elaboración del Directorio de Oferta Estatal de exportación.
4.502E1L3	Programa de asesoría en documentación y requisitos para exportar
4.502E2L2	Generar un sistema de información e indicadores económicos y de rezago social para el monitoreo y evaluación del desempeño de la Zona Económica Especial.
4.502E2L3	Impulsar el otorgamiento de estímulos fiscales en la zona económica especial para la atracción de inversiones.
4.502E2L6	Apoyar iniciativas de participación juvenil para el desarrollo comunitario.
4.502E1L4	Campaña de información sobre regulaciones arancelarias y no arancelarias
4.502E1L5	Articular las políticas sectoriales con las políticas de comercio exterior
4.502E1L6	Desarrollar un sistema de información para reorientar y promocionar los instrumentos para incentivar el comercio exterior
4.502E2L1	Desarrollo de una política de inclusión social para los pueblos originarios de acuerdo a sus potencialidades.
4.502E2L8	Incorporación del desarrollo de las Zonas Económicas Especiales a la política existente de la preservación del medio ambiente.





Secretaría de Turismo

Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.301E1L8	Convenir agendas de competitividad desarrolladas y actualizadas para guiar la planeación de los “Pueblos Mágicos” del estado y los destinos turísticos consolidados para su financiamiento.
4.302E1L1	Proponer reformas a la legislación turística estatal que permitan el alineamiento con su contraparte federal y faculten al Gobierno de la entidad para resolver sobre disposiciones de mejora continua de la calidad del servicio turístico.
4.302E1L4	Firmar convenios de coordinación con las instituciones educativas indicadas a efecto de instrumentar programas de profesionalización que eleven los estándares de la formación y capacitación de los prestadores de servicios en materia turística.
4.302E1L5	Instalar sistemas de divulgación y capacitación en línea, a fin de ampliar los alcances de los programas de profesionalización de los involucrados en la actividad turística.
4.302E1L9	Llevar a cabo convenios de colaboración con instituciones educativas a efecto de brindar capacitación en los rubros de la comercialización y la elaboración de estudios técnicos.
4.302E2L2	Fortalecer el Programa “Ángeles Verdes” con la finalidad de mejorar la atención y asistencia al turismo en las carreteras de Oaxaca.
4.303E2L5	Desarrollar proyectos para impulsar los destinos turísticos de los Valles Centrales, la Costa y la Sierra Norte como sedes para congresos, convenciones y reuniones.
4.304E1L3	Diseñar estrategias y campañas institucionales de integración de la oferta, promoción y comercialización turísticas que fortalezcan a empresas del rubro, con la finalidad de maximizar los alcances de las acciones promocionales.
4.305E1L4	Promover la creación de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable en el territorio estatal, a efecto de aprovechar el potencial turístico de las regiones y generar beneficios para sus habitantes.

Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.901E1L1	Realizar el registro y la catalogación del patrimonio histórico del estado.
1.902E1L2	Impulsar la formación artística a partir de la articulación de los tres órdenes de Gobierno para desarrollar las expresiones culturales que les dan identidad a los municipios y al estado de Oaxaca.
1.902E1L3	Potenciar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital.
1.903E1L3	Favorecer la dinámica económica generada por la oferta cultural a través del impulso a las cadenas de valor y la implantación de clústers.





Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1401E2L5	Diseñar programas de asistencia técnica para pequeños productores y agricultura familiar para aumentar la productividad.

Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.101E1L1	Identificar vocaciones productivas agrícolas, definiendo y determinando las zonas y cultivos estratégicos para su cultivo sustentable.
4.101E1L2	Identificar, seleccionar e invertir en opciones para la reconversión hacia cultivos con más potencial productivo.
4.101E1L3	Promover la producción de plantas en viveros estatales para la reconversión de cultivos como el café, el cacao, la palma africana y el agave.
4.101E1L8	Incluir como criterio de política pública el impulso del consumo de productos locales, reduciendo el desplazamiento de los campesinos nacionales.
4.101E1L9	Incentivar el desarrollo de proyectos y empresas comunitarias de aprovechamiento de los recursos naturales y su transformación que generen valor agregado, favoreciendo a cada uno de los eslabones de la cadena productiva.
4.101E1L13	Fomentar el cultivo intensivo de frutales caducifolios en regiones montañosas con gran potencial en el estado.
4.101E1L14	Establecer centros de acopio en diferentes regiones frutícolas de la entidad.
4.101E1L15	Desarrollar la fruticultura del estado bajo un plan que permita fomentar y fortalecer la agroindustria en regiones frutícolas.
4.101E1L16	Diseñar un esquema de coordinación y colaboración entre el Gobierno y organizaciones productivas para fortalecer las acciones en materia de sanidad e inocuidad vegetal.
4.101E1L17	Realizar y actualizar los padrones correspondientes a los productores de cultivos perennes, como el café.
4.101E1L18	Realizar el diagnóstico de la situación que guarda la agricultura protegida en el estado de Oaxaca a efecto de promover las inversiones en adquisición o rehabilitación.
4.101E1L19	Llevar a cabo el análisis para la factibilidad de un fideicomiso que impulse al sector mezcalero con módulos demostrativos para transferencia de tecnología e investigación.
4.101E1L20	Diseñar y operar un Sistema Único de Información del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.
4.101E1L21	Definir la estratificación estatal de productores que permita una atención más focalizada de la población objetivo sectorial.
4.101E2L1	Fortalecer los esquemas organizativos de productores y la eficiencia de sus unidades de producción.





Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.101E2L2	Trabajar con los productores sobre la base de capacidades reales para el manejo de los sistemas de producción ya existentes.
4.101E2L3	Desarrollar procesos de aprendizaje tecnológico en las unidades de producción y articular todos los sistemas de producción tradicionales con base en la capacitación para la producción, inversión y vinculación, en la escala regional.
4.101E2L4	Establecer acuerdos de colaboración con Instituciones de Educación Superior e Investigación para el diseño y soporte de programas de capacitación, innovación y transferencia tecnológica por sistema producto.
4.101E2L5	Impulsar acciones para la especialización profesional, formación de cuadros técnicos locales, transferencia tecnológica e innovación continua de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR's) y prestadores de servicios técnicos en general, con respaldo de Instituciones de Educación Superior e Investigación.
4.101E2L6	Fomentar modelos asociativos que aprovechen economías de escala regional que den valor agregado.
4.101E2L7	Fortalecer las iniciativas y/o alternativas para la organización, producción y consumo con enfoque social y solidario, en beneficio de la población en general.
4.101E2L8	Fomentar el mercado local y un consumo justo y responsable con políticas y acciones sostenibles.
4.101E2L9	Facilitar el acompañamiento técnico de los productores agrícolas bajo la metodología de "Escuelas de Campo" lo que significa "Aprender-haciendo".
4.101E2L10	Fomentar la capacitación y asistencia técnica a productores y la aplicación de paquetes tecnológicos para incrementar los rendimientos por unidad de superficie en zonas identificadas de alto potencial, medio y de autoconsumo.
4.101E2L11	Impulsar acciones de capacitación para mejorar la calidad de los suelos y prácticas sustentables en las actividades agrícolas.
4.101E2L12	Promover la profesionalización de la actividad comercial, con mercados y metas definidas.
4.101E2L13	Formar productores y técnicos especializados que brinden asistencia técnica para el desarrollo competitivo de la fruticultura.
4.101E3L2	Impulsar un fondo de garantías líquidas para el financiamiento que incremente la productividad y mejore la rentabilidad de la actividad agrícola.
4.101E3L4	Promover acuerdos interinstitucionales en diferentes niveles de Gobierno para la concurrencia de recursos que promuevan el encadenamiento productivo.
4.101E3L5	Convenir la concurrencia institucional de los tres niveles de Gobierno en acciones, obras y proyectos que combatan la inseguridad alimentaria en los municipios con carencia creciente por acceso a alimentos.
4.101E3L7	Implementar esquemas para la adquisición de pólizas de seguros para cultivos estratégicos.
4.101E3L8	Otorgar certidumbre a la actividad agroalimentaria a través de mecanismos de administración de riesgos.





Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.101E3L9	Impulsar proyectos para la construcción de obras de captación y almacenamiento de agua, para la recarga sostenida de los mantos freáticos.
4.101E3L10	Promover el financiamiento para la producción, acopio, transformación, generar valor agregado y comercialización de los productos frutícolas.
4.101E3L11	Impulsar la innovación, además de la adopción de técnicas y tecnológicas que incrementen la productividad y competitividad de los productos agroalimentarios.
4.101E3L13	Impulsar la investigación para la caracterización genética del agave oaxaqueño.
4.101E3L14	Promover la diversificación de productos agroalimentarios para su cultivo e ingesta: cereales, leguminosas, oleaginosas, frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, entre otros.
4.101E3L15	Impulsar políticas que reduzcan costos, al disminuir el uso de energéticos e hidrocarburos que dañan el ambiente.
4.101E3L16	Establecer módulos demostrativos de transferencia de tecnología agrícola.
4.101E3L17	Definir las prioridades tecnológicas para cada sistema producto y zona agroecológica en lo particular.
4.101E4L1	Crear la Ley para el Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura en Oaxaca.
4.101E4L2	Establecer un organismo que instrumente políticas públicas y coordine la atención institucional y financiera para el desarrollo integral del sector cafetalero.
4.101E4L3	Crear el Instituto Oaxaqueño del Café, el cual tendrá la facultad de instituir las políticas públicas que permitan, en el corto plazo, cumplir con los objetivos y metas planteadas para reactivar la cafeticultura en el estado.
4.101E4L4	Implementar un programa integral (acompañamiento, asesoría y capacitación técnica) de agricultura protegida, que involucre la planeación, programación, rentabilidad y el fortalecimiento de las unidades de producción establecidas y la reactivación de las superficies potenciales que se encuentren en desuso, diversificando los cultivos de acuerdo con las necesidades de los mercados.
4.101E4L5	Diseñar esquemas para impulsar el establecimiento de superficies para la plantación y comercialización a futuro del agave.
4.101E4L6	Fomentar el desarrollo de la capacidad instalada para dar valor agregado a la producción frutícola de la entidad.
4.101E4L7	Impulsar canales para la comercialización, que promuevan el establecimiento de mayores superficies de alto potencial productivo, generando empleos y mejorando el ingreso en zonas de alta y muy alta marginación, para reducir el índice de migración en el estado.
4.101E5L2	Impulsar el agroclúster de maguey-mezcal en la región de Valles Centrales y Sierra Sur.
4.101E5L3	Impulsar los agroclústers de cítricos y papaya en las regiones de la Cañada, el Papaloapan y la Costa.
4.101E5L4	Impulsar el agroclúster de café en la Costa, la Sierra Norte y la Sierra Sur.





Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.101E5L5	Impulsar los agroclústers de mango y sorgo en el Istmo y la Costa.
4.101E5L6	Impulsar el agroclúster de aguacate en la Mixteca y la Sierra Sur.
4.101E5L7	Impulsar el agroclúster de cacao en la Cañada, el Istmo, la Costa y el Papaloapan.
4.101E5L8	Impulsar el agroclúster de tomate y hortalizas en los Valles Centrales y la Mixteca.
4.101E5L9	Promover el agroparque para el acopio y comercialización en la Zona Económica Especial (zee) del Istmo.
4.102E1L1	Fortalecer la planeación y la organización para la producción, priorizando la atención de proyectos integrales de impacto microrregional a partir de la innovación en toda la fase del proceso productivo, fomentando el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales.
4.102E1L2	Regularizar los Comités Sistema Producto Pecuarios y actualizar sus diagnósticos y planes rectores.
4.102E1L3	Impulsar la certificación en buenas prácticas pecuarias y buenas prácticas de manufactura de productos pecuarios con potencial comercial, tales como la miel, la leche y la carne bovina en canal, para posicionarse y cautivar el mercado local representado por las plazas turísticas de la entidad.
4.102E1L6	Elaborar estudios para el establecimiento de infraestructura para el acopio, producción de alimentos balanceados para engorda y suplementación alimenticia pecuaria con insumos regionales.
4.102E1L7	Llevar a cabo diagnósticos regionales por cadena de valor para la integración de la cadena productiva, desde la producción primaria, transformación y comercialización, eficientando la aplicación de los recursos.
4.102E1L8	Diseñar e implementar un programa de desarrollo empresarial.
4.102E1L9	Realizar estudios de mercado para fomentar la producción focalizada.
4.102E2L1	Invertir eficientemente en infraestructura para el acopio de ganado en pie, vinculado a sistemas de finalización y transformación.
4.102E2L4	Impulsar proyectos de transformación de productos y subproductos pecuarios como eje para la integración de las cadenas de valor.
4.102E3L2	Establecer un programa de mejora de agostaderos y producción y conservación de granos y forrajes.
4.102E3L3	Implementar un programa especial de impulso al sector apícola vinculado con la prestación de servicios ambientales en zonas con potencial.
4.102E4L4	Establecer las buenas prácticas pecuarias en la producción primaria y el procesamiento de alimentos de origen animal para consumo humano, procurando el bienestar animal.
4.201E1L1	Aprobar y publicar el reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable de Oaxaca, considerado el fortalecimiento institucional para la atención del subsector.
4.201E1L2	Aprobar y ejecutar el plan rector conforme a la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable.
4.201E1L3	Integrar la Carta Estatal Pesquera y Acuícola para el aprovechamiento sustentable de los recursos.





Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.201E1L4	Integrar el Registro Estatal Pesquero y Acuícola.
4.201E1L10	Impulsar la constitución del Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura del Estado de Oaxaca con base en la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable.
4.201E1L11	Instrumentar acciones de inspección y monitoreo para regular la pesca y acuicultura, impulsando el manejo integral y el desarrollo sustentable de los pescadores y acuicultores de Oaxaca.
4.201E1L13	Promover campañas de regularización de acuerdo con la normatividad vigente.
4.201E1L14	Coordinar con diferentes instancias acciones para fortalecer la inspección y vigilancia en el ramo.
4.201E1L17	Promover el cumplimiento de la normativa para combatir los daños a los ecosistemas marinos.
4.201E1L18	Integrar la Carta Estatal Pesquera y Acuícola para el aprovechamiento sustentable de los recursos.
4.201E1L19	Realizar el censo y credencialización de productores y acuicultores.
4.201E1L20	Desarrollar un sistema informático para el registro y movilización de productos pesqueros y acuícolas en tiempo real.
4.201E1L21	Constituir el Fondo de Garantía Estatal para el Desarrollo de la Pesca y Acuicultura (artículo 26, Iepas).
4.201E2L3	Facilitar el acceso a los recursos financieros a pescadores y acuicultores con el objetivo de abastecerlos de materiales necesarios para desarrollar su actividad.
4.201E2L4	Construir, rehabilitar y ampliar la infraestructura adecuada para las maniobras de atraque, desembarque y manejo de la producción pesquera en las principales zonas pesqueras del estado.
4.201E2L6	Realizar estudios y obras para el establecimiento de centros de acopio y valor agregado de los productos pesqueros y acuícolas.
4.201E2L8	Fortalecer los centros de producción de crías, así como las unidades de producción acuícola.
4.201E2L9	Establecer convenios de colaboración con empresas para la compra y venta de productos acuícolas.
4.201E2L12	Crear un fondo para la elaboración y financiamiento de estudios y proyectos.
4.201E2L13	Impulsar mecanismos de financiamiento para el desarrollo de la infraestructura pesquera y acuícola.
4.201E2L14	Crear un fondo de aseguramiento de la producción.
4.201E2L15	Constituir un fondo de atención a contingencias por accidentes vía pesca y naufragio.
4.201E2L17	Realizar estudios de investigación y disponibilidad de recursos pesqueros y acuícolas.
4.201E2L18	Promover la innovación que eleve la productividad y competitividad del subsector pesquero y acuícola.
4.201E2L20	Facilitar los procesos de transferencia de tecnología y apropiación de tecnologías.
4.201E2L22	Promover el desarrollo de un sistema informático para el registro y movilización de productos pesqueros y acuícolas.
4.201E2L23	Desarrollar y validar paquetes tecnológicos que mejoren la productividad pesquera y acuícola.





Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Políticas Transversales

Clave	Descripción
1.401E1L1	Ampliar el sistema de abasto social de alimentos del estado, primordialmente en zonas con mayor carencia alimentaria.
1.501E1L2	Ampliar los programas de transferencias para proteger el poder adquisitivo y el ingreso de las familias de bajos ingresos.
6.101E1L2	Diseñar e implementar un programa específico de atención a la carencia alimentaria de los pueblos indígenas y afroamericano.
6.202E3L2	Fortalecer los proyectos productivos para el autoconsumo, revalorando la cultura alimentaria de las comunidades y priorizando las zonas con alta prevalencia de desnutrición crónica y anemia.
6.203E2L2	Incentivar los proyectos productivos en comunidades y localidades de alta y muy alta marginación, que favorezcan el ingreso familiar.

Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable

Eje V Oaxaca Sustentable

Clave	Descripción
5.101E1L2	Fomentar la conectividad de ecosistemas a través de corredores biológicos y ecológicos para conservar, restaurar y recuperar la integralidad de los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos del territorio y asegurar los bienes y servicios ecosistémicos.
5.101E1L4	Promover la Agenda Verde en los sectores productivos del estado por medio de la vinculación de acciones con organismos nacionales e internacionales para su fortalecimiento e implementación de la producción sustentable en el estado.
5.101E1L6	Generar información sistematizada que apoye la toma de decisiones en las ANP y en sus zonas de influencia.
5.101E1L9	Fomentar la conectividad ecológica, el aumento de la superficie protegida y la conservación de los ecosistemas naturales de Oaxaca, a través de instrumentos tales como las ANP, zonas para la conservación de la biodiversidad y corredores biológicos, Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) y el Ordenamiento Ecológico Comunitario (OEC), como formas de adaptación al cambio de los ecosistemas más vulnerables.
5.101E3L3	Establecer convenios de trabajo con instituciones educativas que permitan fortalecer la educación ambiental formal, aprovechando la infraestructura y el personal que existe en las instituciones.
5.101E4L2	Establecer los mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado en materia ambiental a través de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales suscritos.





Eje V Oaxaca Sustentable

Clave	Descripción
5.101E5L2	Gestionar proyectos ambientales para su adecuada implementación.
5.101E6L5	Actualizar el inventario de gases criterio del estado de Oaxaca para fortalecer las medidas preventivas y de regulación en las fuentes de emisión en todo el estado.
5.102E1L5	Promover la conservación, restauración y el manejo de humedales costeros expuestos a Fenómenos Meteorológicos Extremos (FEMEX) a través del fortalecimiento del Programa Estatal de Humedales Costeros de Oaxaca.
5.102E1L7	Formular e impulsar la publicación de normatividad que regule el uso de nuevas tecnologías en materia ambiental, así como la gestión de recursos económicos nacionales e internacionales para aplicar dichas tecnologías en la producción de ladrillo.
5.401E1L7	Promover el desarrollo de eficiencia energética bajo en carbono en el sector industrial que consume combustibles fósiles y derivados.
5.402E1L1	Generar los vínculos y convenios de colaboración necesarios con los municipios y autoridades correspondientes con la finalidad de facilitar el establecimiento de los proyectos de inversión en materia energética.

Secretaría de Vialidad y Transporte

Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.401E1L1	Integrar y articular multimodalmente la región Sur del país, especialmente con los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz para la Zona Económica Especial.
4.401E1L2	Fomentar la modernización de los medios de transporte en sus diversas modalidades: público de carga, de pasaje, turístico, entre otras.
4.402E1L2	Desarrollar el primer plan de movilidad urbana en el estado que permita generar certeza y confiabilidad en el transporte de personas y mercancías.
4.404E1L2	Adoptar una nueva jerarquía de la movilidad que priorice los modos colectivos y no motorizados sobre el automóvil privado. Deberá contemplar la priorización de la infraestructura para los distintos modos colectivos de transportación.
4.404E1L3	Adecuar los ordenamientos involucrados directos e indirectos de movilidad, creando un marco normativo congruente con los distintos ordenamientos de otras entidades gubernamentales, responsables de la planificación, administración, gestión, operación, supervisión y del medio ambiente.
4.404E1L4	Considerar la oportunidad de crear la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca.
4.404E2L1	Actualizar y complementar la información del diagnóstico del Sistema de Transporte Público de Oaxaca, relativa al transporte en todas sus modalidades.





Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.4.04.E3.L1	Elaborar los estudios y proyectos para la implementación de planes de movilidad.
4.4.04.E4.L1	Realizar un diagnóstico de las condiciones actuales y del funcionamiento de terminales foráneas y suburbanas ubicadas en el estado, para conocer su cobertura, funcionamiento operacional y condiciones estructurales.
4.4.04.E5.L2	Impulsar un programa de cultura vial.
4.4.04.E6.L2	Identificar las tecnologías de transporte más adecuadas en términos de las normas internacionales de protección al medio ambiente y promover su incorporación al transporte público.
4.4.04.E7.L1	Buscar alternativas financieras que coadyuven al mejoramiento del transporte, incorporando a los transportistas y las autoridades en un programa conjunto de acciones.

Eje V Oaxaca Sustentable

Clave	Descripción
5.102.E1.L10	Promover la mejora de la movilidad en la ZMCO a través de sistemas alternativos de movilidad, y un transporte público eficiente, ágil, seguro y de bajas emisiones.

Sistema Local de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes

Políticas Transversales

Clave	Descripción
6.201.E1.L1	Revisar la legislación civil, penal y laboral que obstaculice la garantía de ejercicio de los derechos de las personas adolescentes.
6.202.E2.L1	Fomentar en madres, padres, tutores o personas responsables el desarrollo de capacidades para ofrecer a las y los menores buenas prácticas de crianza y estimulación temprana.
6.202.E2.L2	Promover la valoración de los menores de 5 años para asegurar que sean referidos en caso de necesitar atención.
6.202.E3.L1	Coordinar acciones interinstitucionales para la mejora nutricional de niñas, niños y adolescentes.
6.202.E3.L3	Fomentar acciones para la nutrición adecuada en niñas y adolescentes mujeres.
6.203.E1.L1	Impulsar acciones a nivel estatal y municipal que garanticen a la niñez y la adolescencia su ingreso, permanencia, conclusión oportuna y aprendizaje a lo largo de su Educación Básica.
6.203.E2.L1	Articular acciones para garantizar todos los derechos de niñas, niños y adolescentes en los municipios de alta y muy alta marginación.
6.203.E3.L1	Implementar medidas afirmativas a favor de la igualdad y la no discriminación, que apoyen a la niñez y la adolescencia indígenas y/o con discapacidad para que disfruten de sus derechos.





Políticas Transversales

Clave	Descripción
6.203E3L1	Implementar medidas afirmativas a favor de la igualdad y la no discriminación, que apoyen a la niñez y la adolescencia indígenas y/o con discapacidad para que disfruten de sus derechos.
6.203E4L1	Impulsar acciones que garanticen una vivienda digna a la niñez y adolescencia.
6.204E1L1	Garantizar los servicios efectivos de protección especial para la restitución de derechos y/o reparación del daño en niñas, niños y adolescentes en situación de migración, explotación laboral, abuso y explotación sexual, y de todas aquellas que vulneren el goce y ejercicio de sus derechos.
6.204E1L2	Dar seguimiento al proceso de implementación del sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
6.204E2L1	Fortalecer acciones para la generación de entornos seguros para la niñez y adolescencia en los espacios familiares, escolares y comunitarios.

Secretaría de la Mujer Oaxaqueña

Eje V Oaxaca Sustentable

Clave	Descripción
5.TL3	Aumentar el acceso de las mujeres a la información, la educación, las capacidades y la tecnología a través de una educación ambiental que construya y reformule el valor de lo diverso, de la riqueza multicultural, y de la convergencia entre hombres y mujeres.

Políticas Transversales

Clave	Descripción
6.304E1L3	Seguimiento y evaluación de los resultados de la política presupuestaria con perspectiva de género.

Servicios de Salud de Oaxaca

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.201E1L2	Sustituir las Brigadas Móviles de Afiliación por Módulos Fijos en zonas de gran demanda.
1.201E1L3	Promover esquemas financieros que incentiven la inscripción de empresas y personas al IMSS e ISSSTE.
1.201E1L5	Acercar los servicios de salud a las comunidades marginadas mediante las Unidades Móviles de Atención Médica.
1.201E1L6	Garantizar la continuidad en la atención de servicios de salud a la persona.
1.201E1L7	Uso de tecnología de la información como medio para acercar los servicios a la población (Telesalud).
1.201E2L1	Fortalecer la acreditación de las Unidades Médicas de los tres niveles de atención, e incorporar a las Unidades Hospitalarias de los SSO al Seguro Médico Siglo XXI y al Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.





Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.201E2L2	Atender oportuna e integralmente de salud a la población que vive en condiciones de vulnerabilidad y en pobreza extrema.
1.201E2L3	Certificar las Unidades Médicas de los tres niveles de atención.
1.201E2L9	Adecuar la legislación vigente para incorporar los elementos esenciales del derecho a la salud, relativos a la disponibilidad, calidad, accesibilidad y aceptabilidad.
1.202E1L7	Impulsar la detección oportuna del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) con apoyo de Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) y del Sector Salud, con pruebas rápidas, por medio de Unidades Móviles de Detección, a efecto de suministrar un tratamiento antirretroviral.
1.202E1L12	Consolidar la medicina tradicional dentro del esquema del modelo de atención de las instituciones del sector salud y crear un cuadro básico de remedios herbolarios.
1.202E1L13	Impulsar acciones de prevención y tratamiento de las adicciones en adolescentes y jóvenes.
1.202E2L1	Promover en el ámbito municipal la aplicación de medidas en materia de saneamiento básico.
1.202E2L9	Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida.
1.203E1L1	Optimizar la disponibilidad de la infraestructura y equipamiento del sistema de salud, de forma que se tengan los recursos necesarios para la atención de las y los usuarios.
1.203E1L5	Implementar el Centro Integral de Servicios Auxiliares de Diagnóstico (CISAD) que regule la operatividad de las áreas de diagnóstico.
1.203E1L6	Fortalecer la Red de Laboratorios para la oportuna atención de emergencias.
1.203E1L10	Fortalecer los mecanismos de transparencia y combate a la corrupción, a través de comprobación y la rendición de cuentas en la aplicación de los recursos que se destinan al sector.
1.203E1L13	Aplicar el Presupuesto para Atención a la Salud con Enfoque de Género, Interculturalidad y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
1.203E2L1	Retomar el papel rector de los servicios de salud en las diferentes políticas de las instituciones del sector para hacer más eficientes los recursos económicos y humanos, y el uso de insumos.

Secretaría de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.107E2L2	Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para extender la cobertura y el acompañamiento a los procesos educativos.
1.107E2L3	Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad.
1.107E2L4	Impulsar una política de máximo aprovechamiento de la capacidad instalada.





Secretaría de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable

Eje I Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

Clave	Descripción
1.107E2L2	Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para extender la cobertura y el acompañamiento a los procesos educativos.
1.107E2L3	Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad.
1.107E2L4	Impulsar una política de máximo aprovechamiento de la capacidad instalada.

Eje IV Oaxaca Productivo e Innovador

Clave	Descripción
4.403E1L2	Ampliar la cobertura de los servicios de telefonía e internet en localidades dispersas y de difícil acceso.

Políticas Transversales

Clave	Descripción
6.102E1L6	Promover el acceso de servicios de Internet a comunidades indígenas para el mejoramiento del trabajo, el aumento de capacidad comunicativa, lograr mayor eficiencia y reducir los costos de comunicación.

Secretaría de Seguridad Pública

Eje III Oaxaca Seguro

Clave	Descripción
3.101E1L3	Instalar y operar el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (c5).
3.103E1L1	Dignificar los espacios de los edificios públicos que actualmente funcionan como centros de internamiento.
3.103E1L5	Ampliar al ciento por ciento la Certificación de los CERESOS del estado.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Eje III Oaxaca Seguro

Clave	Descripción
3.201E4L3	Lograr la integración y ejecución del Consejo Consultivo Ciudadano.



Anexo 3. DIRECTORIO DE DEPENDENCIAS PARTICIPANTES

CADH	Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos
CAO	Caminos y Aeropistas de Oaxaca
CEA	Comisión Estatal del Agua
CECUDE	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte
CEPCO	Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca
CEVI	Comisión Estatal de Vivienda
CGCSYV	Coordinación General de Comunicación Social y Vocería
CGEMSYSCYT	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
CJ	Consejería Jurídica
COCITEI	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación
COESFO	Comisión Estatal Forestal
COPLADE	Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
CORETURO	Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra Urbana de Oaxaca
CORTV	Cooperación Oaxaqueña de Radio y Televisión
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca
FGE	Fiscalía General del Estado de Oaxaca
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos
IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
INJEO	Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca
INPAC	Instituto del Patrimonio Cultural
IOAM	Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante



JG	Jefatura de la Gubernatura
SA	Secretaría de Administración
SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas
SCTG	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
SE	Secretaría de Economía
SECTEC	Secretaria Técnica
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECULTA	Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca
SEDAPA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura
SEDESOH	Secretaría de Desarrollo Social y Humano
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEGEGO	Secretaría General de Gobierno
SEMAEDES	Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable de Oaxaca
SESESP	Sistema Estatal del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública
SEVITRA	Secretaría de Vialidad y Transporte
SINFRA	Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SMO	Secretaría de la Mujer Oaxaqueña
SSO	Servicios de Salud de Oaxaca
SSPO	Secretaría de Seguridad Pública



JEFATURA
Jefatura de la Gobernatura

